



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 23 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00431-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores:

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCION -
Presente.-**

Asunto: INVITACIÓN A LA COPA DE CAMPEONAS IGUALDAD DENTRO Y FUERA DE LAS CANCHA

Referencia: MPD2025-EXT-0962120

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la referencia, para extenderle una invitación a la Copa de Campeonas, que se llevará a cabo el sábado 25 de octubre de 2025, a las 9:00 a.m., en Activa Club (Jirón Pallcamarca Cdra. 5, Independencia).

La Copa de Campeonas es una jornada sociodeportiva organizada por la UNESCO en el Perú junto a Fútbol Más Perú, en alianza con el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" y organizaciones juveniles. Reunirá a adolescentes, familias y docentes en una celebración que combina deporte, bienestar y comunidad. Además de los partidos de fútbol femenino, el evento incluirá una feria de estaciones con actividades sobre liderazgo adolescente, promoción de derechos, salud mental y prevención de la violencia. Se anexa la invitación y el programa de la actividad.

Esta iniciativa forma parte del cierre del proyecto "Campeonas sin Barreras", implementado por la UNESCO en el Perú junto a la Fundación Fútbol Más Perú en 10 IIEE de San Juan de Lurigancho, Comas y San Martín de Porres, beneficiando a 309 adolescentes de 15 a 17 años. Se promueve la salud física y mental, y el liderazgo adolescente, con un enfoque de deporte para el desarrollo para desafiar estereotipos, prevenir la violencia y fortalecer las habilidades socioemocionales de estudiantes.

Para confirmar su participación o solicitar más información, puede contactarse con Astrid Arbildo, Coordinadora Técnica, al correo a.arbildo@unesco.org. Agradeceré confirmar asistencia hasta el 23 de octubre.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa(e) del Área de Gestión Básica de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N°402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
SEBB/EEBE

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0962120

CLAVE: AB5CBC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

